

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.183

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 30 de octubre de 1906

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
HOTEL DE EUROPA

**Buenaventura Rodríguez Parets,**  
ABOGADO

reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, Colosa, 1, 2.ª, derecha.

**ADMINISTRADOR DE FINCAS**  
con sólida garantía e inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

**SE VENDE**  
Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.

**CABEZÓN DE LA SAL**

**El Dr. ESTRAÑA**  
ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3.ª

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS  
Consulta de once a una

**POR LA RIQUEZA PROVINCIAL**

El diputado provincial don José Luis García Obregón, particular y querido amigo nuestro, se ha servido remitirnos copia de la instancia que la excelentísima Diputación eleva al ministerio de Hacienda solicitando se dicte un decreto que conceda medios de legitimar la posesión ilegal de terrenos que se hayan puesto en cultivo.

El asunto es tan interesante para nuestra provincia, que excusamos repetir argumentos y razones expuestas antes de ahora; basto decir que gran parte de la riqueza territorial montañesa está interesada en aquella resolución.

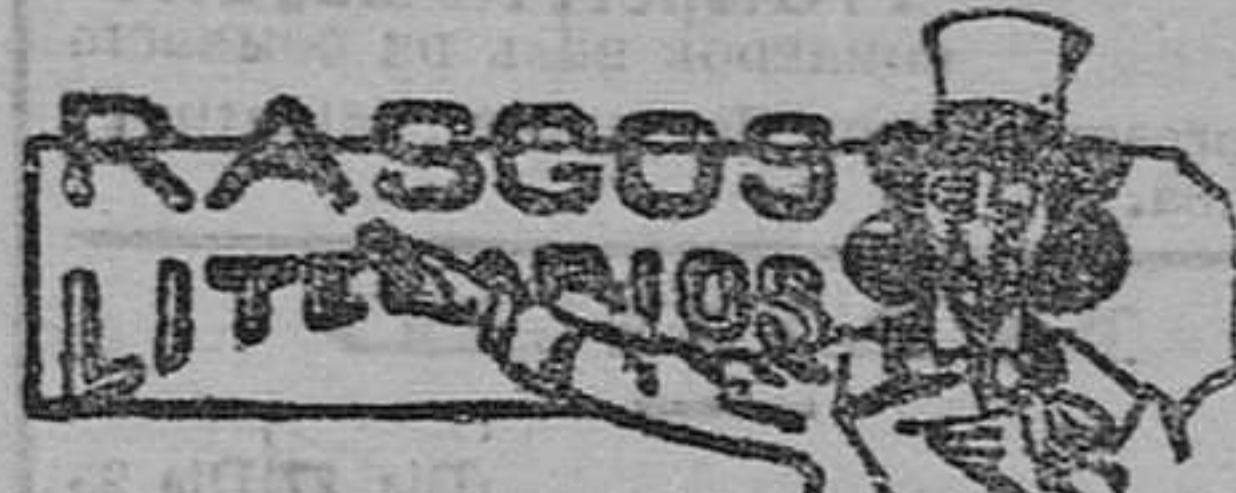
Dico así el precitado documento:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Excelentísimo señor: Esta Diputación provincial de Santander, en sesión de 23 de octubre de este año de 1906, a propuesta de uno de sus vocales, ha acordado dirigirse a V. E. para rogarle la conveniencia y utilidad de una disposición que facilite a los roturadores de terrenos desamortizables, los medios de obtener la legitimación de su posesión y la consiguiente inscripción a su nombre en el Registro de la propiedad, mediante adjudicación administrativa, purgándolos así de cualquier vicio de origen de que puedan adolecer. La ley de presupuestos del Estado, de fecha 5 de agosto de 1893, en su artículo 42, consignó, de una manera especial, una autorización amplia, en obsequio a los roturadores de terrenos desamortizables, y para su aplicación y cumplimiento, se dictó el real decreto de 29 del mismo mes, otorgando el plazo de seis meses, para que los interesados presentaran sus instancias en las Administraciones de Hacienda de las provincias en que las fincas radicaran; pero la poca diligencia de los poseedores, el corto plazo que se les otorgó y el desconocimiento de la disposición legal en la mayor parte de los pueblos rurales, hicieron que pasara desapercibida y fueron poquísimos los que se acogieron a sus beneficios. Hoy la agricultura entra en un período de verdadera prosperidad, porque van conociendo los dueños del terreno, de que ella constituye la fuente de riqueza más permanente, y los que han invertido su trabajo en sacar a producción terrenos yermos, que hoy rinden para ellos y el Estado algún beneficio, claman porque se les facilite el medio de asegurar su propiedad, amenazada constantemente de un expediente de incautación, que les colocaría en la mayor miseria con sus familias; y esta Diputación, conocedora de los grandes beneficios que a estos poseedores y a la agricultura en general reportaría una disposición en este sentido, se dirige a V. E. segura de que han de ser atendidas, por ese Ministerio, tan justas pretensiones, con la urgencia que reclamamos. Dios guarde etc.»

El sábado próximo pasado fue remitida la anterior instancia al excelentísimo señor ex ministro don Manuel Eguilior, para que se sirva presentarla y recomendarla con toda eficacia en el Centro administrativo que corresponda.

Nuestros representantes en Cortes tienen ocasión de justificar su celo por los intereses provinciales, apoyando las gestiones del señor Eguilior y no descansando hasta recabar del Gobierno la concesión que se pide.

También los Ayuntamientos a quienes tan de cerca y particularmente afecta aquella, debieran representar al Ministerio, adhiriéndose a lo solicitado por la Diputación provincial y no descansando hasta conseguir que se conceda.



## LA IRA

(SONETO)

Mirada allí: turbada y delirante,  
y en aspecto de horror, nueva Medusa,  
muevose por doquier ciega y confusa,  
torvo el mirar y cárdeno el semblante.

Mientras al grito de razón triunfante  
doblega el cerviz torpe rohuca,  
de su propia maldad afielto acusa  
con ronca voz y pecho palpitante.

A todo crimen su rencor profundo  
presta desatentado aliento y alas,  
poniendo en él enojo furibundo.

¡Oh, vil pecado que ponzoña exhalas!  
Huye lejos de mí, pues en el mundo  
al ser humano con la fiera igualas.

Antonio Arnao.

## La tabla reguladora

Va tocándose el resultado de la enérgica decisión del Alcalde con la instalación de la tabla reguladora. Continúa acudiendo el público en masa a la expendición de carne del Municipio y es de esperar que, si esto sigue y si los bajos precios del ganado continúan justificando la existencia de la tabla reguladora, se llegará a obtener en ella beneficios que permitan abaratar más todavía el artículo carne, tan indispensable para la alimentación del vecindario.

Ayer se entregó a la Prensa en las oficinas municipales la siguiente nota oficial:

### Tabla Reguladora

Desde el día de hoy se procederá a la venta de carne de ternera en el cajón núm. 22 del Mercado de la Esperanza, a los siguientes precios:

Pierna con hueso, el kilogramo,	2'10 ptas.
— sin —	2'90 —
Cejas y agujas, el —	1'70 —
Pechos y faldas, el —	1'25 —

Santander 30 de octubre de 1906.

Quienes saben lo que costaba y cuesta la carne todavía en las tablerías de los industriales, y quienes han pagado sus altos precios, apreciarán la ventaja que se obtiene del establecimiento de la reguladora, que no tendría razón de ser si los abastecedores hubieran tenido en cuenta que no se puede en vano sostener a todo trance la resistencia a la baja cuando está a la vista la posibilidad de concederla.

No pierdan esto de vista, porque ningún interés hay en contra de ellos precisamente, ni el apoyo que el público presta a la acertada gestión del Alcalde quiere decir que se desee el daño material de su industria; no se trata más que de demostrar que, abaratándose el ganado debe abarataarse la carne como se abarata en la tabla del Municipio. Conseguido esto—y es lógico que se consiga pronto—ni el Alcalde, ni el Ayuntamiento, ni el pueblo tienen por que sostener lamentables competencias y luchas industriales con los que pueden ser muy bien para todos unos apreciables y honrados convencidos contribuyentes.



Hay algunos liberales que hacen manifestaciones abiertamente contrarias a la ley de Asociaciones.

Eso significa que, como aquí a muchos les pasa, para vivir bien, no quieren tener disgustos en casa.

Pues si la mujer les priva de cumplir como leales con sus deberes políticos, ¿para qué son liberales?

A las filis de los neos váyanse por el atajo, aunque sería mejor que se fueran al Escorial.

En la Asamblea de agricultores castellanos y fabricantes de harinas, recientemente celebrada en Madrid, pidió la palabra el señor Odrizola, para hablar en nombre de la Cámara de Comercio de Santander, en favor de las admisiones temporales y cáte que que antes de concederle la palabra, leyó el secretario un telegrama de otros señores de la misma Cámara de Comercio, manifestando que no estaban conformes con el acuerdo de ésta.

Que vino a ser como decir a los asambleístas:

—No hagan ustedes caso de Odrizola, ni de la Cámara de Comercio!

Como para entrar en este género de cuestiones económicas es necesario estar muy penetrado de ellas y yo confieso que no lo estoy, esperaba saber lo que habían dicho unos y otros para formar mi criterio.

Porque de la discusión nace la luz. Pero, amigo, con ese incidente de Odrizola, representante de la Cámara de Comercio,

el cual se debió de quedar como quien ve visiones cuando le leyeron el telegrama referido, y con las voces, así que se ponía a discusión algún tema, de «¡a votar, a votar!» y el que tenga que decir algo en contra que lo diga despues», no hay medio de saber a qué atenerse.

Con tal procedimiento, que no sé qué denota, brotará mucho trigo; ¡pero de luz, ni gota!

Y bueno es el trigo; pero también la luz es un elemento indispensable para la vida. Conste, pues, que por haberme quedado a oscuras, no me declaro ni en pro ni en contra de las admisiones temporales.

De las espirituales no digo nada, porque es cosa de los Obispos.

Se ha descubierto por el Padre Himalaya en Lisboa un nuevo explosivo, cuyos efectos, en las pruebas verificadas, han sido espantosos.

Ya vamos llegando poco a poco, por ese camino, a una conquista científica de mucha importancia.

¡A la de producir terremotos artificiales!

Otro joven, de oficio albañil, se ha presentado en la Casa de Socorro, a las veinticuatro horas de haber recibido una herida incisa en el epigastrio.

Y no ha querido decir quién ni cómo se la inflirió.

¡Cómo cunden los rasgos de caballerosidad en todas las clases!

¡Eso es *hidalguía* y lo demás pompas de jabón inodoro!

Hay un concurso abierto en las columnas del popular *Heraldo de Madrid*, sobre si es justo ó no que el bello sexo tenga derecho de sufragio aquí.

Yo, afirmativamente votaría, si en la patria del Cid y de Dávila, el sexo femenino se hallara en actitud de discernir; mas como, en general, sólo le enseñan, para que no se salga del redil, que es pecado mortal hasta el aseo corporal, del que deben prescindir, y que el liberalismo es un pecado mayor, veces cien mil,

que el robo, el parricidio, el adulterio y cuantos pueda la maldad urdir, si tuvieran derecho de sufragio, —siendo su educación, como es, así,— las mujeres de España, caballeros, —¡qué hermoso povenir!

Yo soy admirador de sus encantos, porque muchas son guapas hasta allí, y, aunque sean beatas, las floreo, sin miedo a que me pongan mal mohín; pero en cuestión de hacerlas electoras, por ahora sólo deben elegir, entre los que pretenden sus amores, al chico que las haga más tilin!

Si las mujeres fueran a las urnas, ¡ojitos, cómo se habrían de reír mi buen amigo el párroco don Cefe y el Obispo de Tuy!

Un buen amigo me remite este recorte del *Boletín Oficial* de la provincia de Soria:

«MONTANERA.—Se admiten cerdos en el monte de Hinojosa de la Sierra desde el 1.º de noviembre, para tratar con don Hermenegildo Jiménez de dicho pueblo.»

Eso que está aburrido don Hermenegildo de estar solo en el monte, y por eso invita a los cerdos a que vayan a acompañarlo.

Pero van a considerar los cerdos poco correcto invitarlos por medio de un anuncio. Lo más indicado era haberles pasado tarjeta de invitación para una *soirée*.

Hay indicios de que pronto subirá Maura al Poder...

Lo merecerá el país, ¿y qué lo vamos a hacer?

## CÁMARA DE COMERCIO

A las seis de la tarde se reunió ayer la Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia del señor Flores Estrada.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, con una aclaración del señor Ramos.

El ministro de Estado remite nota de los Aranceles consulares que han de regir interinamente.

La Cámara de Oviedo remite un cuestionario sobre la producción y fabricación de vinos.

Se da cuenta de una carta de la Dirección de la Compañía del Ferrocarril del Norte, en la que dice es imposible acceder a modificar el servicio de los trenes correaos durante el invierno.

Se acuerda quedar enterado de estos asuntos y de otros de escaso interés.

El señor Odrizola, delegado de la Cámara de Comercio en la Asamblea de Productores y Fabricantes de Harinas, celebrada en Madrid, da cuenta de su gestión en aquel acto.

Comenzó, dice, la reunión con la retirada de los delegados catalanes y vizcaínos y en la segunda sesión, cuando allí no había nadie que estuviese conforme con las admisiones temporales, se presentó una proposición en la que se decía que los trigos no estaban incluidos en esa ley.

Añade el señor Odrizola, que él hizo constar su voto en contra.

Habla de un telegrama de protesta que dirigieron los harineros montañeses a la Asamblea, y dice que no le quiere calificar, porque en él figura el nombre de una per-

sonalidad que fue en el comercio de Santander, y es preciso respetar la memoria de los muertos.

Agrega que la representación de Santander sostuvo el acuerdo de la Cámara favorable a las admisiones temporales, pero contrario al privilegio que querían los catalanes.

Algunas entidades castellanas estuvieron conformes con las manifestaciones del señor Odrizola.

El señor Presidente pregunta si se aprueba la conducta de éste en la Asamblea.

El señor Ramos propone un voto de gracias para el señor Odrizola y protesta del acuerdo de la Asamblea sobre las admisiones temporales.

Se discute sobre este punto y el señor Odrizola no admite el voto de gracias y dice que el que sea opuesto a las zonas neutrales, a los depósitos comerciales y a las admisiones temporales no sabe lo que al comercio español conviene.

Se aprueba la conducta del señor Odrizola en la Asamblea.

El señor Gómez y Gómez dice que visitó al señor Alcalde, acompañado del señor Cubero, para pedirle que diera facilidades al comercio en el despacho de mercancías en los comercios, y que aquél prometió complacerle.

Añade que ha recibido una carta del señor marqués de la Viesca, habiéndole de sus gestiones cerca de la Compañía del Norte para la rebaja de las tarifas de transporte de maderas y dice que tiene muy buenas impresiones respecto a un arreglo con la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo, pero no así con la de Cáceres.

Creo el señor Gómez que convendría dirigirse a los señores marqués de Comillas y Gil Beorri, principales personalidades interesadas en la Compañía de Cáceres, para pedirles que esta compañía no opusiera obstáculos a los buenos deseos que animan a la del Norte.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

## DE TORRELAVEGA DONATIVO

Nuestro corresponsal de Torrelavega nos comunica que una comisión de vendedores de pescado y hortaliza de la plaza de aquella ciudad nos ruega hagamos público su gratitud hacia el señor don Demetrio Herrero, quien ha regalado a cada una de cuarenta personas se dedican a tan pequeña industria una participación de la lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Atendemos gustosos al ruego que pone de manifiesto de un lado la proverbial generosidad del donante para con las clases humildes de Torrelavega y de otro el agradecimiento de las donatarias.

## CONCEPTOS ERRÓNEOS

## EL CLERICALISMO

Entiendo que el Cuerpo ó Corporación de todos los clérigos, desde los más modestos a los más elevados, debe denominarse con la genuina palabra castellana *Clericía* ó con la de *Clero*, Corporación ó clase social tan digna de respeto como las demás de la sociedad.

Clericalismo, debe entenderse la palabra más propia y gráfica para expresar el concepto de predominio del clero, ó por lo menos de un sistema clerical, como militarismo significa lo propio.

En nada puede ofender a los militares, en nada relaja la disciplina militar, ni perjudica lo más mínimo las funciones del ejército que los elementos civiles se opongan al militarismo así entendido, puesto que haciéndolo sólo aspira a la justa nivelación de todas las clases sociales.

En nada se puede ver que el anticlericalismo así explicado pueda afectar a la disciplina de la Iglesia y menos aun a los dogmas y creencias religiosas.

Precisamente es el mismísimo Jesucristo quien lanzó la primera idea anticlerical, al decir: «Mi reino no es de este mundo». «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

¿Necesita aclaración, explicación, ni comentario tan claro y terminante precepto? Creo que no; pero si estuviese equivocado, en sana y rigurosa hermenéutica ¿gane otra interpretación que la de haber querido separar en absoluto lo terrenal, lo social de lo divino, de lo religioso?

El venerable Padre Jaén—testimonio que no puedo crear sectario, ni siquiera sospechoso—, dice lo siguiente, que viene como anillo al dedo en la cuestión: «Admirablemente bien parece un sacerdote en el altar, un Juez en el estrado y un ladrón en la horca».

En nada, pues, en nada absolutamente puede perjudicar la conveniente limitación que se busca del entrometimiento del clero en las cuestiones meramente civiles ó políticas, al libérrimo ejercicio del culto, a la disciplina de la Iglesia, que nada tienen de común con lo que es por propia naturaleza terrenal.

En cambio, el predominio que quiere recabar por los clericales, la absorbente dominación, trae consigo inseparablemente ese afán de querer confundir, amalgamar, con lastimoso error y olvido del precepto del Divino Maestro, lo del César y lo de Dios, y hacer que el reino del crucificado sea no de este mundo, sino del mundo todo.

Canónicamente gobernada la Iglesia, sus cánones, las bulas y decretales, en cuanto no se extralimiten, invadiendo funciones

del poder civil, no son, no pueden ser reformados por el poder civil; no tiene éste para qué inmiscuirse en su interpretación y cumplimiento; y, recíprocamente, la Nación se gobierna por sus leyes políticas, civiles y administrativas, y en su ejecución no tiene para qué intervenir, no la Iglesia, sino la clericea, que es con los creyentes de ocasión, ó por propia conveniencia, quienes sienten perder su influencia, no por razón religiosa, no mirando a la vida espiritual, sino a la dominación laicativa y grata.

El sacerdote, desde la ínfima categoría a los más elevados sáculos de todas las jerarquías eclesiásticas, fuera de las funciones privativas de su ministerio, es un ciudadano con los mismos deberes que cualquiera otro; y por razón de su ministerio, más obligado a respetar y observar la legislación común. Y por razón también de su ministerio, de paz y ejemplaridad debe huir de las mezquindades, de las luchas terrenales.

¿Qué inconveniente hay en ello cuando así lo prescribe la misma disciplina eclesiástica?

No es, pues, anticristiano el anticlericalismo; es, por el contrario, más compatible con el catolicismo que el obstinado empeño de conservar la dominación absoluta en todos los órdenes sociales, anunciando satánica lucha, antes que perder lo que ellos simulan creer su derecho. Por eso el obstinado empeño, por eso ese bloque de todo cuanto significa reacción, dominación y obscurantismo.

Por fortuna, ni los temporales soplan por ese costado, ni los anacronismos pueden imponerse.

Sin embargo, con ese bloque, es preciso vivir prevenidos y compactos en sus puntos, cuantos amamos el progreso.

Vicente García y García.

## Cabezón de la Sal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria que como último domingo del mes se celebró ayer en esta villa, estuvo muy desanimada, hasta el punto de que apenas se hizo alguna transacción. Se notó, sin embargo, tendencia a la baja.

En el mercado han regido los precios siguientes:

Pollas, a 3 y 4 pesetas par; gallos, a 3 y 4 pesetas uno; gallinas, a 3'50 y 4'50 pesetas uno; huevos, a 1'75 y 2 pesetas docena; maíz, a 11 y 11'50 pesetas fanega; alubias, a 22 pesetas fanega; patatas, a 1'50 pesetas arroba; carne de cerdo, a 22 pesetas arroba.

## Junta de Instrucción pública

En el despacho del Gobernador civil celebró ayer sesión subsidiaria la Junta provincial de Instrucción pública.

Presidió el Gobernador interino señor García Morante y asistieron los señores Escalante, Riva Herrán, Mazarrasa, Herrero, Fernández Cueto y Peláez (secretario).

Tomaron los siguientes acuerdos: —Reclamar a la Junta de Beneficencia la escritura fundamental de la escuela de Ratorillo, a fin de incoar el expediente para determinar el carácter de dicha escuela.

—Informar, de conformidad con lo propuesto por la Comisión, la solicitud que el maestro de Carasa ha dirigido al ministerio.

—Nombrar los médicos que han de reconocer al maestro de Cicero, don Crisanto del Campo.

—Quedar enterada la Junta del nombramiento que el Alcalde de la capital ha hecho para maestro de la escuela de párvulos que ha de crear el Municipio en el distrito del Centro.

—Tramitar con arreglo a ley el expediente de sustitución incoado por el maestro de Cieza, ó sea Villaso.

—Aprobar el informe de la Comisión, relativo a la instancia que dirige el Rectorado don Juan Encinar, maestro de San Miguel.

—Elevar al Rectorado el expediente del maestro sustituto de Ampuero, don Emiliano Gómez.

—Quedar enterada la Junta de la resolución del Rectorado respecto a un expediente.

—Acordar el sitio en que se ha de edificar la escuela de Miera (Vega de Pas).

—Que decida el maestro que fue de Castañeda, señor Pardo, lo manifestado por la Junta local de aquel Ayuntamiento respecto a las retribuciones que tenía reclamadas.

—Aprobar el informe de la Comisión respecto de la reclamación que habían hecho los maestros de Campó de Yuso sobre retribuciones escolares.

—Decir al Ayuntamiento de Arenas que consigne en sus presupuestos la cantidad necesaria para el arreglo conveniente de los locales-escuela y casa-habitación de los maestros de aquel Ayuntamiento.

—Aprobar el informe de la Comisión respecto a los maestros de Patronato que han solicitado coagarse a los derechos de la ley de pasivos.

—Decir al Alcalde de Voto que proporcione inmediatamente local escuela a la maestra de Rada.

Y después de tomar otros varios acuerdos de menor interés, se levantó la sesión.

## Notas del Gobierno civil

### Despacho

Por el Negociado primero se despacharon ayer los asuntos siguientes:

Participar al presidente de la Audiencia la renuncia del cargo de Juez municipal del Ayuntamiento de Guriezo, presentada por don Félix de la Garma.

—Remitir a informe del Alcalde de Cabezón de Liébana la instancia de doña Isabel Fernández contra decreto de la Alcaldía, que la obliga a retirar unos escombros del camino de Enia, en dicho pueblo.

—Remitir a informe de la Alcaldía de Camaleño la instancia presentada por don Jacinto Az de Miranda, solicitando licencia para construir un portal ó tejavana en terreno de su propiedad.

En el Negociado segundo se despacharon los siguientes asuntos:

—Interesar del Juez de Instrucción de Torrelavega una copia del acta extendida por aquel Juzgado, con motivo de la muerte del sábdito francés Pedro Tambellini.

—Trasladar a los Alcaldes de Valdáliga y San Vicente de la Berquera, el informe del inspector provincial de Sanidad, sobre la visita girada a aquellos Ayuntamientos con motivo del paludismo, para que se cumpliera cuanto en él se dispone, para evitar el desarrollo y propagación del mal.

## CARASA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Una subasta

Hoy tuvo lugar la subasta de la obra de carpintería y albañilería del edificio escuela de este pueblo, bajo el tipo de 1.531 pesetas, habiendo sido adjudicada la primera al vecino de este pueblo don Francisco Fonfría, honrado é inteligente carpintero, y la segunda, al también vecino del mismo don Antonio Diego, también un excelente albañil.

La obra que este pueblo está llevando a término, es digna de encomio por cuantos conocen que para ello no se contó más que con sus propias fuerzas, y algunas suscripciones de bienhechores filántropos, amantes de la cultura y del progreso de los pueblos. Lástima será que muchos pueblos de España, tan necesitados de casa escuela como este, no le imiten.

25 de octubre de 1906.

## DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### El crimen de ayer

El tema preferente de todas las conversaciones es el crimen cometido ayer mañana en la calle de la Vidua de Epalza (antes Estufa), por la agraciada joven Jesusa Pujana, de 23 años, en la persona de su novio, Mauricio Luzeret, de la misma edad, por infidelidad de éste.

Esta mañana se ha practicado la autopsia al cadáver de Mauricio Luzeret, ante el cual ha desfollado muchísima gente joven, pues era, así como su matadora, muy conocido en la villa.

El entierro se verificará mañana a las diez. Esta mañana ha sido trasladada desde la cárcel al Juzgado Jesús Pujana, joven guapísima, para prestar nueva declaración.

Para verla ante la puerta del Juzgado se agolparon más de 300 personas.

### El concierto económico

En la Diputación se han reunido esta mañana representantes de las llamadas fuerzas vivas, acordando dar un voto de confianza a los comisionados de la Diputación que irán a Madrid a gestionar la renovación del concierto económico.

Del acuerdo se dio cuenta al Presidente de la Corporación.

### Los estudiantes de la Escuela de los niños

Los estudiantes de la Escuela de los niños industriales han pedido al presidente de la Junta de Patronato de la misma Escuela, señor Urquijo, que se suspenda la primera clase el miércoles por la mañana, con el fin de acudir a la estación a despedir a los comisionados de la Diputación.

Consultado el caso con los demás miembros de la Junta, se acordó acceder a la petición de los estudiantes.

No sé si los estudiantes que no son de aquí se hallan conformes con esta petición, puesto que maldito lo que les importa el Concierto económico.

### Un regalo

El Alcalde del Ayuntamiento de Elorrio ha entregado esta mañana al señor Urquijo una placa en nombre de aquel Ayuntamiento, como reconocimiento a dicho señor por su comportamiento en dar brillantez a las fiestas celebradas en aquella villa en el mes de julio en honor del Beato Fray Valentín Berriochoa.

La placa lleva una inscripción en ese sentido.

### El baile flamenco

El Gobernador civil, señor Francia, giró anoche una visita de inoégnito a los cafés cantantes establecidos en los barrios altos.

Como consecuencia de esta visita, el señor Francia ha ordenado que desde hoy se suprima el baile flamenco en los citados cafés, sin duda fundándose en que no se guarda—dentro de lo que en aquellos centros puede guardarse—el respeto debido a la moral.

## Audiencia

En los juicios orales señalados para el día de ayer, en causas procedentes, respectivamente, de los Juzgados del distrito del Oeste, de esta capital, San Vicente, Santaña y Torrelavega, seguidas contra Vicente Botanos, Ricardo Palacios, Nicolás Faino, y Joséfa Ruiz y otra, por los delitos de hurto y lesiones, los procesados se conformaron con las penas respectivas para ellos solicitadas por el Ministerio Fiscal, accediéndose a los beneficios del real decreto de indulto último.

Carmon Alvarez Martínez, procesada en el Juzgado de esta capital por contrabando, ha sido condenada a la pena de 204 pesetas de multa y costas.

Simón Torre Cabello, procesado en el mismo Juzgado por hurto, ha sido conde-

nado a la pena de 3 meses y un día de arresto mayor y costas; y por otro delito de hurto a la de 4 meses y un día de igual arresto.

Nicolás Cano Ruiz, procesado en el Juzgado de Laredo por lesiones, ha sido condenado a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, indemnización de 52 pesetas y costas.

Alberto Crusero, procesado en el de Torrelaga por estafa, ha sido condenado a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, indemnización de dos pesetas 20 céntimos y costas.

TEATRO

Gran función para hoy, primer martes clásico: Sinfonía. La preciosa obra en tres actos y en verso, original del eminente autor don Narciso Serra, titulada

LA CALLE DE LA MONTERA

Reperto.—Isidora, señora Mesa; Doña Ana, señora Cano; Doña Librada, señora Domínguez; Beatriz, señora Simó; El Alcalde Cantillana, señor Donato Jiménez; Don Andrés, señor Sánchez; Pinzorro (alcaldé menor), señor Porredón; Don Miguel, señor Rodrigo; Don Gaspar, señor Florit; Don Octavio, señor Calvera.

La acción en Madrid.—Reinado de Felipe III. El aplaudido juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Eusebio Sierra, titulado

NICOLÁS!

desempeñado por las señoras Cano y Simó y los señores Porredón y Alvarez.

A las ocho y media en punto.

Denuncias y sucesos

Ayer se informó la guardia municipal del suceso ocurrido en la tarde del sábado en la calle de la Libertad, y del que resultó un herido, que anteyor domingo se presentó a curarse en la Casa de Socorro.

Los dos primeros agredieron al fútil, y los dos últimos, para defenderse, sacó una navaja e hirió al Mauricio, produciéndole la lesión que presentaba en el hipocóndrico.

A las diez y media, se prendió fuego ayer a la chimenea de la casa número 4 de Ruanmor.

En Peñas Moreras y por haberses desbocado los emballos, volcó ayer un coche, en el que iban varios individuos.

Uno de ellos, Ignacio Ruiz, de 25 años, herrero, se causó al caer una herida contusa en la rodilla derecha y rozaduras en el brazo y cadera del mismo lado.

Se le curó en la Casa de Socorro.

Emilio García, de 32 años, labrador, fue curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región temporal derecha y una contusión en el dorso de la mano derecha, que le causaron en el barrio de la Torre.

Curiosidades

—Algunos médicos eminentes dicen que la mejor bebida para después de comer es una taza de café no muy fuerte y sin leche ni azúcar.

—Hay en Venecia un café que no se ha cerrado ni de día ni de noche desde hace más de 150 años.

—La población de Londres aumenta en la proporción de 195.000 habitantes por año.

—Desde la punta del dedo del corazón hasta el sitio donde se dobla el brazo, hay una cuarta parte de la estatura de la persona.

—La pollina no ataca los paños verdes.

—Si los peces no tuvieran onomíngos el bacalao bastaría por sí solo para llenar con sus individuos todo el espacio de los mares.

—Una comida oficial en China consta de 146 platos diferentes.

—La Patti ha llegado a cobrar hasta 60.000 pesetas por un solo concierto.

Placas para gramófonos

4, 2, 3, 4, 5, 6 y 8 posetas en toda clase de cantos y orquestas; los hay de Caruso, Tamagno y de la Cavigli, a precios reducidos.

Relojería de Angel Suro, Molle, número 1



Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

Vicente Aguinaco OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.

Interesantísimo

Para la Tos y enfermedades del pecho, nada hay como el Pectoral Cardín. Cura siempre.

Pérez del Molino y farmacias.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ciudad, 21, principal, Burgos

Mudos y ciegos

COLEGIO FLORIDA, 16.—SANTANDER Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano

Agradecidos del buen resultado que da el calzado de caballero que venden los señores Ramos Hermanos, en sus tiendas, Blanca, 13 y plaza Vieja, número 2, lo recomendamos a nuestros lectores, porque a la vez que buenos y elegantes son económicos.

También recomendamos unas botas con suela de goma y tela impermeable, llamada «Bota de Nieves».

Confitería Varona

Los riquísimos hucos y panecillos de santo, postre favorito del día, y los buñuelos de viento, se venden en esta acreditada confitería.

EN ELECHAS

se arrienda una quinta con cincuenta carros de huerta, con árboles frutales, dos pozos de agua potable, lavadero y cochera, con camino real ante la casa, a media hora de la estación de Heras y del vapor de Pedraña.

Informará su duenda. Florida, 8, segundo.

Exámenes en la Escuela Laica

Hoy y mañana, como últimos de mes, habrá exámenes en la Escuela Laica, sirviendo de tema, en ambos días, las asignaturas de Gramática y Aritmética. Los ejercicios serán orales y prácticos por los tres grados.

Como estos actos son públicos, podrán asistir a ellos los padres de familia y cuantas personas lo deseen. En la mañana de ambos días empezarán los exámenes a las nueve y media, y en la tarde, a las dos y media.—El presidente, Lorenzo Portilla.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 28 DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: varones, 3; hembras, 2. Defunciones: Jacobo Crespo Torrejedo, de 82 años; Padre Rábago, 4, 2.

Luis López Vega, de 7 años; Santa María Esquivel, 7, bajo.

Miguel San Martín Pablo, de 60 años; Peñacastillo.

Manuel Bezanilla Llata, un mes; Peñacastillo.

Luis Río Arce, 2 meses; Casa. Expositos: Eugenia Durana Isauri, de 35 años; Joaquín Bustamante, 8, 1.

Matrimonios, uno.

El Alcalde de Molledo comunica a este Gobierno que el día 26 del actual murieron dos reses de pulmonía gangrenosa, según dictamen del veterinario municipal, y que se han adoptado medidas sanitarias para evitar la infección de la enfermedad entre el ganado.

La guardia civil de Cabuérniga ha denunciado a varios vecinos de aquel término por tener sus ganados pastando en derrota.

Como autor del hurto de 17 pesetas del cajón de un fieltro del Ayuntamiento de Vega de Pas, la guardia civil detuvo al vecino de aquella villa Gerardo Martínez Ruiz, de 30 años, casado y carpintero, que no tardó en confesarse también autor del hurto de 520 pesetas al industrial Ricardo Lasso; del de un reloj de oro de señora, con cadena de doblé, cometido el 11 de agosto de 1903, en casa del vecino don Juan Bautista Martínez; de otro de 12 ó 13 pesetas realizado hace 14 años, en el estanco del pueblo.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 28

Reses mayores, 15; menores, 13; kilos, 3.452.

Cerdos, 9; kilos, 822.

Corderos, 71. Para el estradiado: Reses mayores, 5; menores, 0; kilos, 675.

Cerdos, 3; kilos, 214. Corderos, 5.

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 17; menores, 21; kilos, 4.035.

Cerdos, 1; kilos, 64. Corderos, 0.

Para el estradiado: Reses mayores, 0; menores, 0; kilos 000.

Cerdos, 0; kilos, 00.

Kaiser Bórax reblandeció el agua.

«Quiéres al ser tan simpática dentadura blanca y sana, boca fresca y aromática? Pues, LICOR DEL POLO, Juana; no se halló cosa más práctica.»

El Ayuntamiento de Chirigón se ha dirigido al señor Gobernador civil rogándole haga comprender a las Sociedades mineras establecidas en aquel término, que deben reconocer la jurisdicción que sobre aquellos terrenos tiene la Corporación municipal.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OFICIO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 765'8; a las doce, 765'0; a las cuatro de la tarde, 763'6.

Termómetro A las ocho de la mañana, 13'4; a las doce, 15'0; a las cuatro de la tarde, 13'8.

Máxima, 15'2. Mínima, 9.

Tendencia del barómetro, bajar.

El día 7 de noviembre se celebrará en el Ayuntamiento de Vega de Liébana la segunda subasta del arriendo de los derechos de consumos, por el tipo de 12.919'61 pesetas.

En el de Saro se celebrará la subasta del arriendo de los mismos derechos el 10 de noviembre, bajo el tipo de 2.431'93 pesetas.

OLIMPIA

Gran Salón de Cinematógrafo

Primer programa Sinfonía.—Robo frustrado.—Travesuras de chicos.—Espejas japonesas.—El policía.—Drama en el mar.—La grandiosa película del natural: Gran viaje completo a Nueva York.—Regalo a petición del público: Salida de Olimpia.

Segundo programa Sinfonía.—Clown Fott.—Víctima de los acreedores.—Niños traviesos en el colegio.—Sports de invierno en Suiza.—Corrida regia en Madrid.—Los perros contrabandistas.—Regalo y a petición del público: Un paseo por El Sardinero.

Diputación provincial Por falta de número de señores diputados no celebró ayer sesión la Corporación provincial.

Ayer salió de este puerto para Cienfuegos (Isla de Cuba) el vapor Caridad Pañilla.

Mareas de hoy Pleamareas: 2'1 mañana y 2'19 tarde. Bajamareas: 8'18 mañana y 8'36 noche.

Salón Variedades Funciones para hoy desde las seis de la tarde en adelante.

PROGRAMA PRIMERO Sinfonía.—El brujo árabe.—Un centenar de juego.—Aventura amorosa.—Caravana automovilista (Pardo).—Ladrones modernos.—Locuras de Florot.

PROGRAMA SEGUNDO Sinfonía.—Carrera de obstáculos.—El mundo del armenio.—Lo que se ve desde la Bastilla.—Polcarpo va a la tertulia.—Víctima de los acreedores.—El alcohol engendra la tuberculosis.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Restaurant EL CANTABRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho

TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Ragout a la francesa.

GABINETE para un matrimonio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

Publicaciones

Hemos recibido el número 43, correspondiente al día 27, de la Revista de los Tribunales, que dirige el excelentísimo señor don Francisco Lastra, y publica, en Madrid, la casa editorial de Góngora; San Bernardo, 43.

Entre otros trabajos contiene los siguientes: I. El Derecho público en Hungría, por el doctor Ladislao Thó. II. Nuevo proyecto de bases de un Montepío de Abogados. III. Crónica de Tribunales. IV. Variedades. V. Personal. VI. Libros recibidos, etc.

También ha llegado a nuestra redacción el número 191 de la Revista Jurídica, que bajo la dirección de don J. A. Galvarrato se publica en Madrid, Atocha, 52, primero izquierda.

Contiene el retrato y semblanza jurídica de don J. Fernández Abolador, por Ramón Escorial Lago; Una vez más; Noticias; La ley del abandono, un ejemplo vivo, por Rafael Saillas; Más méritos; Los abogados; Notariado; Magistratura; Código civil, por Agustín Giménez; Registros de la propiedad, etc.

The Studio

El número de esta revista correspondiente al mes de octubre, contiene el siguiente sumario.

Suplementos.—Reproducción en colores de tres cuadros al óleo, por J. B. C. Corot; Reproducción litográfica de una marina de J. M. W. Turner; Reproducción en colores de dos aguas fuertes de Albert Beardslee, tituladas «El desierto en Gante» y «Casa antigua al borde del agua»; de un boceto de «Broad Dene» por el señor Unsworth; de un cuadro al óleo de Maxwell Armfield, titulado «El bulvar San Miguel».

La colección del señor Alexander Young, «Coro», por E. G. Halton, 28 ilustr.

El dibujo al lápiz, del natural, por Alfred East, 12 ilustr.

El arte decorativo moderno en Glasgow. Notas acerca de la «Tea House» de Miss Cranston, por Henry Frantz, 6 ilustr.

Algunas aguas fuertes recientes de Baerthson, por Henry Frantz, 6 ilustr.

Henri Teixeira de Matos, por Haldane Mac Fall, 7 ilustr.

Dibujos de arquitectura doméstica, 21 ilustr.

Correspondencias (de nuestros correspondientes). Londres, 6 ilustr.; Carlisle, Liverpool, 7 ilustr.; Brasov, 2 ilustr.; Robin Hood's Bay, 4 ilustr.; Glasgow, 1 ilustr.; París, 4 ilustr.; Munich, 1 ilustr.; Weimar, 1 ilustr.; Frankfurt, 2 ilustr.; Dusseldorf, Budapest, 7 ilustr.; Moscow, 3 ilustr.; Nueva York, 6 ilustr.; Chile, Barcelona, Ecuador, Yucatan, Venezuela, Cuba (edic. esp.)

Revistas y noticias. Recompensas en los concursos del Studio, 11 ilustr.

El Maniquí: La confianza mal colocada.

Agua mineral

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes, eran surtidó, nacionales y extranjeras, PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.



PARIS

Exterior español..... 94 75 94 80

Acciones del F. C. del Norte..... 272 00 273 00

Idem de Riojinto..... 1.397 00 1.395 00

Rand-Mines..... 150 00 150 00

Goldfields..... 97 00 95 00

Transvaal..... 53 00 53 00

Renta francesa..... 95 82 95 95

Banca francesa..... 252 00 251 00

Turco 4 por 100..... 83 27 83 22

Brasil 4 por 100..... 84 80 84 40

Banco Nacional de México..... 973 00 980 00

Banco Londres-México..... 657 00 663 00

Crow-Deep..... 280 00 278 00

Unión Parisien..... 778 00 780 00

Banco Otomano..... 669 00 672 00

Interior español..... 74 87 74 95

Alicantes..... 424 00 425 00

Ruso 5 por 100 ex-cou-pón 2 1/2..... 83 27 83 10

Banco Paris-Paises Bajos..... 1.547 00 1.550 00

Hartmann..... 874 00 867 00

(Telegrama de los señores J. Aubé y de los señores Schumann Pfeifer y Compañía. Representante en Santander, don Maximiano Ceballos)

BARCELONA

Barcelona 28.—15'43.

Interior..... 81 46

Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido..... 94 70

Amortizable 5 por 100..... 105 50

Almansas 5 por 100..... 105 80

Aricas 5 por 100..... 105 80

Colonial..... 71 75

Nortes..... 53 75

Oreanes..... 53 75

Alicantes..... 87 85

Paris..... 9 80

Londres..... 27 68

F. Gisperi Romaguera CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Carabá.

MADRID

Interior, P..... 81 58 81 55

Idem idem, B..... 81 58 81 55

Idem idem, D..... 81 58 81 55

Idem idem, C..... 82 05 82 00

Idem idem, A..... 82 05 82 00

Idem idem, G y H..... 82 05 82 00

Amortizable 5 por 100, F..... 100 70 100 70

Idem idem, B..... 100 70 100 70

Idem idem, D..... 100 70 100 70

Idem idem, C..... 100 70 100 70

Idem idem, A..... 100 70 100 70

Idem idem, G y H..... 100 70 100 70

Idem idem, B..... 100 70 100 70

Idem idem, D..... 100 70 100 70

Idem idem, C..... 100 70 100 70

Idem idem, A..... 100 70 100 70

Idem idem, G y H..... 100 70 100 70

Idem idem, B..... 100 70 100 70

Idem idem, D..... 100 70 100 70

Idem idem, C..... 100 70 100 70

Idem idem, A..... 100 70 100 70

Idem idem, G y H..... 100 70 100 70

Idem idem, B..... 100 70 100 70

Idem idem, D..... 100 70 100 70

Idem idem, C..... 100 70 100 70

Idem idem, A..... 100 70 100 70

Idem idem, G y H..... 100 70 100 70

Idem idem, B..... 100 70 100 70

Idem idem, D..... 100 70 100 70

Idem idem, C..... 100 70 100 70

Idem idem, A..... 100 70 100 70

Idem idem, G y H..... 100 70 100 70

Idem idem, B..... 100 70 100 70

Idem idem, D..... 100 70 100 70

Idem idem, C..... 100 70 100 70

Idem idem, A..... 100 70 100 70

De tracción

Bilbao a Durango: papel sin cambio. Con- certóse operación en obligaciones L. 1.º a 37. gaciones L.º se concertó operación a 100'25. bilo para acciones. En obligaciones L.º se concertó operación precedente a 42.

Robla a Valmaseda: operación a 88'50.

Mina de Calu: operación a 93.

Setares: operación a 930 precedente.

Almágras: operación precedente a 68'50

concordándose hoy operación a 68.

Villadrid: operación a 103'50.

Berátegul: operación a 180 pesetas por acción.

Castillo de las Guardas: operación a 80

Altos Hornos de Vizcaya: operaciones precedente y publicada a 218'50.

Aguas

Idroeléctrica Ibérica: operación a 80'25.

Diversos

Unión Resinera Española: operación a 161 en acciones y papel de obligaciones a 103'50.

Papel extranjero

Tendencia dudosa.

Los bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, toman: Londres, cheque, de 27'68 a 27'81; libr

se observó bastante animación en el Congreso. Así los pasillos como el salón de conferencias estaban muy concurridos y animados. Los diputados pertenecientes al grupo de solidaridad catalana conversaban formando un corrillo. El señor Salmerón hablaba con el señor Moret. En otro grupo se hallaban varios prohombres conservadores. Todas las conversaciones versaban sobre el debate que provocará el señor Junoy acerca de la ley de jurisdicciones. El señor Canalejas envió una carta al señor Sala diciéndole que, como el señor Junoy no hablará hoy, porque el general López Domínguez se hallaba ausente del Parlamento, el señor Sala podía seguir tratando de la cuestión económica; pero el señor Junoy se ampeñó en explicar hoy su interpelación, siendo imposible hacerle desistir.

Congreso

Abierta la sesión, se formulan varios ruegos. Se acuerda que conste en acta la satisfacción de la Cámara por la concesión del premio Nobel al señor Ramón y Cajal. El señor Soriano pide el expediente de la capitulación de Santiago de Cuba; el proceso del general Montojo; el relativo a la pérdida del crucero Colón, y unos datos sobre el estampillado. El señor Junoy explica su anunciada interpelación sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones. Califica de malvada dicha ley, y el presidente le llama al orden. Señores de la mayoría—dice—: tenéis que renegar de vuestra historia si no derogáis esa ley del miedo hecha para Cataluña. Habéis infringido el espíritu y la letra de la circular del señor Moret. Mientras en Cataluña regía la ley de jurisdicciones, os recreabais dirigiendo insultos á Barcelona desde Madrid. Sólo habéis hecho instruir centenares de procesos por causas insignificantes. Cita algunos casos de periódicos de Barcelona, y añade: Habéis cometido una torpeza al arrebatar á la persona real un aplauso general, no aconsejándola que perdonase á los procesados en virtud de aquella ley especial. Tengo el encargo de elevaros un mensaje acordado por 200.000 personas en el mitin celebrado en las Arenas. El señor Maura—dice—más respetuoso con las libertades públicas, no hubiese aplicado la ley de jurisdicciones, como lo habéis hecho vosotros. Cita varias opiniones de escritores y hombres políticos favorables á la actitud de Cataluña. Le contesta el conde de Romanones, entre las interrupciones de una parte de la Cámara, diciendo que no queda nada de los argumentos aducidos por el señor Junoy, quien anunció centenares de procesos y sólo ha citado cuatro. La culpa del procesamiento del director de La Campana de Gracia dice que ha sido del señor Junoy, que conociendo la ley envió un artículo comprometiendo al director. La ley de jurisdicciones fue un acto de trascendencia; (rumores) de alta política; (rumores). En Barcelona se había creado el elemento militar una situación insostenible y era preciso terminar con ella. Vino esta ley, que no era preciso aplicarla, pues las leyes no se aplican cuando basta que se promulguen. (Grandes protestas de las minorías.) Gracias á esa ley se ha restablecido el orden en Barcelona. (Gran confusión y campanillazos de la Presidencia.) Ofrece el ministro estudiar el indulto de los procesados por la ley de jurisdicciones. Ahora—añade—no es ocasión de hablar. Si el Gobierno sospechase que la ley perjudicaba á Cataluña, la derogaría. Se entra en el orden del día, y se aprueban varias proposiciones, una de ellas estableciendo el pago de una cuota sobre las concesiones de ferrocarriles, tranvías y aprovechamiento de aguas, y se levanta la sesión.

**López Domínguez**  
El general López Domínguez, aunque se hallaba algo mejorado no se decidió á salir de casa hasta mañana, por prescripción facultativa. Hoy pasó el día trabajando en los asuntos de Gobierno. Creíase posible que mañana se celebrara Consejo de ministros en el domicilio del general López Domínguez, para tratar de lo que se hará en cuanto dictamine la comisión de Presupuestos. Esta tarde se agravó el Presidente del Consejo, aumentando la fiebre. Si continúa la gravedad, mañana ó pasado se nombrará Presidente del Consejo interino al señor Gullón.

A Talavera

A las cuatro de la madrugada marcharon á Talavera el Rey y el general Luque.

Actas

La comisión de Actas del Congreso acordó que pasaran á una ponencia las de Jaca y Almagro.

El tratado con Alemania

En el ministerio de Estado se verificó esta tarde la segunda reunión de los delegados alemanes y españoles encargados de las negociaciones para concertar un tratado de comercio hispano-alemán.

Reunión de comisiones

Esta tarde se reunieron en el Congreso las siguientes comisiones, que fueron nombradas el sábado por las secciones:

Primero se reunió la Comisión que entiende en el proyecto sustituyéndose el juramento por la promesa, constituyéndose y nombrando presidente al señor Ruiz Jiménez, y secretario al señor Morote.

Después se reunió la Comisión de Presupuestos, que designó al señor Cobian para presidente, y para secretario al señor Montero Villegas.

La Comisión se dividió en subcomisiones para poder estudiar con detención todos los proyectos.

Se suscitó una cuestión previa sobre si procedía dictaminar antes de conocer el dictamen de la Comisión extraparlamentaria de los Consumos, por constituir el proyecto de la sustitución parte integrante de los Presupuestos. Se convino en oír mañana al señor Navarro Reverter, que asistirá á la nueva reunión de la Comisión general de Presupuestos.

La comisión que ha de entender en el proyecto de ley de Asociaciones nombra para presidente al señor Francisco Rodríguez y al señor Alcalá Zamora para secretario.

Acordó solicitar con la mayor urgencia datos de los señores ministros de la Gobernación, Estado, Gracia y Justicia, Fomento é Instrucción pública, y abrir una información escrita durante diez días, hasta el 8 del próximo noviembre.

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de sustitución de los consumos.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 30—2-30.

Las sesiones

Un periódico de la mañana había anunciado que habría sesiones dobles en el Congreso para aprobar pronto los presupuestos.

El conde de Romanones dijo que el Gobierno nada había acordado sobre esto; á pesar de ser ese el deseo del señor Canalejas.

El señor Navarro Reverter juzgaba que no era necesario eso, porque en cuanto la comisión de Presupuestos dictamine se celebrarán sesiones de seis horas, y con ello basta.

Los agricultores

El señor Barrio y Mier ha convocado á los diputados por las regiones agrícolas para mañana por la tarde en una de las secciones del Congreso, para tratar de los acuerdos adoptados en la Asamblea agrícola el domingo y acordar el hablar en el Parlamento en defensa de las conclusiones adoptadas.

La situación

El conde de Romanones mostrábase satisfecho del resultado de la primera etapa del Gobierno actual, por la fortaleza que le han dado las secciones el sábado, en virtud de la orden dada á sus amigos por el señor Maura. Gracias á esta orden—añade—la oposición de los conservadores ha dejado de ser un protectorado del Gobierno, convirtiéndose en verdadera

oposición, dando así más fuerza al Gobierno, y estableciendo una clara diferencia entre ambos partidos.

Sucesión de títulos

El Rey firmó varias cartas de sucesión de títulos, por fallecimiento de sus poseedores.

Con este motivo se nombra: conde de Fabraquer al Gobernador de Cataluña, señor Onativia; conde del Castillo Fiel, á don Alfonso Crespo Martín; marqués de Liédena, á don Fernando Ruano.

Han sido remitidos á informe del mayor domo mayor del Rey los expedientes de don Juan Fernández Villa y don Valeriano Arce Villante en solicitud de los puertos de Albalat.

El montero de cámara del Rey despachó estos expedientes, que producen al Estado 26.850 pesetas, que unidas á las 821.250 que van ingresadas por el mismo concepto durante este año, suman un total de 848.100 pesetas.

Maniobras militares

El Rey, el general Luque y sus ayudantes llegaron á Toledo en automóvil.

Allí dejaron estos vehículos y montaron á caballo, trasladándose al campo de operaciones.

Entre los pueblos de Valmojado, Venta de Retamosa y Torre de San Esteban se combatió bien entre bando invasor y defensor.

El primero lo mandaba el general Huertas y el segundo el general Aznar.

La infantería, la artillería y la caballería hicieron los movimientos con mucha precisión.

Las tropas del general Aznar continuaron el avance de los invasores y entonces se dieron por terminadas las maniobras.

El Rey pasó revista á las fuerzas de ambos bandos, y después de felicitar al general Villar, el Rey y el general Luque regresaron á Madrid.

Actitud de los conservadores

Confírmase la resolución del señor Maura de combatir al Gobierno.

Los conservadores se han dedicado durante todo el día á propalar esta actitud del señor Maura.

Aseguraban que no pasará ninguno de los proyectos que ha traído el Gobierno á las Cortes.

Dicen que el motivo de esta resolución del señor Maura ha sido el deseo de derribar cuanto antes al Gobierno, porque con el proyecto de Asociaciones y el de los consumos va á crear al país una situación difícil de contrarrestar.

Los reos de Peñaflo

Telegrafían de Sevilla que, definitivamente, la ejecución de los reos de Peñaflo se llevará á cabo mañana miércoles.

Ayer lunes se ha firmado el auto mandando que se cumpla la sentencia.

Hoy se les notificará á los reos, entrando en capilla á las dos de la tarde.

La ejecución la realizará el verdugo de Madrid, que se halla en la capital andaluza.

El Gobernador ha pasado un oficio á los teatros para que suspendan las funciones el miércoles.

Los reos no sospechan la proximidad de la ejecución, conservan aún esperanzas y parecen tranquilos.

¿Permuta?

Circula en Valladolid el rumor de que el Arzobispo señor Cos permutará con el señor Guisasa, pasando aquél á la Archidiócesis de Valencia.

Mejoría

El príncipe Felipe de Borbón se halla algo mejorado.

Colisión sangrienta

De Valencia comunican que anoche cinco individuos en estado de embriaguez produjeron entre ellos una colisión.

Les llamó al orden un guardia municipal, y éste y uno de los contendientes resultaron muertos. Hay varios detenidos.

De Rusia

Un telegrama de París dice que el jefe de la Policía de Sebastopol ha sido asesinado al pasar en coche por una de las calles principales.

Los asesinos le dispararon un tiro, huyendo.

De San Petersburgo dicen que el conde Witte ha sido nombrado por el Zar Virrey de Polonia.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Catástrofe ferroviaria

Los despachos que se reciben de Nueva York dan cuenta de una horrosa catástrofe ferroviaria, ocurrida en el ferrocarril eléctrico, cerca de Atlantic City. Cuando el tren marchaba á toda velocidad por un trozo de línea tendido

sobre grandes terraplenes que bordean el mar, se despeñó, rodando al fondo y desapareciendo bajo las aguas.

El primer vagón del tren iba ocupado por mujeres y niños, y los gritos fueron espantosos.

Una madre arrojó por la ventanilla á un hijo suyo y se ahogó.

Los restantes se ahogaron dentro del vagón.

Entre los viajeros se entabló una lucha desesperada, buscando el medio de salir á la superficie.

Una de las viajeras que consiguió salvarse ha sido interrogada y dice que después de haber salido á la superficie, sin que sepa cómo, se puso á buscar á su marido, sumergiéndose hasta el fondo donde se hallaba el vagón.

Primeramente sacó un cuerpo, ya cadáver; volvió á bucear otras dos veces y sacó otros dos cadáveres; por fin, á la cuarta sumersión sacó á su marido, á quien se logró hacer reaccionar y salvar la vida.

Hasta ahora van extraídos 60 cadáveres, creyéndose que quedan próximamente otros 50 en el fondo del mar.

Al conocerse esta catástrofe en Filadelfia ha causado profunda impresión.

Tempestades

De París telegrafían diciendo que se han desarrollado terribles tempestades en el Canal de la Mancha y en el Mar del Norte.

Los naufragios son numerosos y se desconoce el número de víctimas.

De un ciclón

Comunican de Buenos Aires que á consecuencia del último ciclón se hundieron varias casas, inundó un barrio y quedó el telégrafo interrumpido.

Preparativos.—A Tánger

Despachos de Brest dicen que se trabaja con gran actividad en los preparativos de los buques de guerra *Dutrigier* y *Torbón*, que han sido destinados á Marruecos.

Con estos buques marcharán también los acorazados de reserva *Amiral Aube* y *Duguay de Lome*.

Otros telegramas de Tolón dicen que un acorazado, un crucero y varios torpederos de la escuadra del Mediterráneo se proponen zarpar en breve con rumbo á Tánger.

Homenaje

Telegrafían de Berlín diciendo que el Kaiser envía cuatro compañías para hacer los honores á los restos de los soldados franceses muertos en la guerra de 1870, en el cementerio de Magüvia.

Roosevelt

El presidente de los Estados Unidos Mr. Teodoro Roosevelt, hará en breve una excursión á Panamá y Puerto Rico.

Durante su ausencia, resolverá los asuntos de Gobierno usando el telégrafo sin hilos.

Un discurso

En un discurso que el enviado extraordinario del Gobierno yanqui á Cuba Mr. Taft, acaba de pronunciar en Cleveland, ha desmentido que los Estados Unidos hayan pensado jamás en anexionarse la isla de Cuba.

Las víctimas del «Lutín»

Según dicen de Bizerta, los buzos que trabajan en el submarino *Lutín* han logrado abrir tres boquetes en el casco del buque, sacando algunos cadáveres.

Los extraídos se hallaban agarrados el uno al otro.

Faltan de extraer aún siete cadáveres.

Más «Memorias»

De Berlín anuncian la publicación de unas *Memorias* del príncipe Federico Carlos de Prusia.

La peste

En la isla de San Mauricio, según telegrafían de París, se han registrado 25 casos de peste bubónica seguidos de 20 defunciones.

Penetración pacífica

A bordo del crucero francés *Juana de Arco*, han embarcado en Tolón las fuerzas del ejército que desembarcarán en África con objeto de proteger las vidas y haciendas de los súbditos de Francia.

El *Juana de Arco* zarpó con rumbo á Tánger.

Dos nuevos «pataches»

Según comunican de París, en breve se tomará el acuerdo de construir en los arsenales franceses dos acorazados de 21.000 toneladas.

Los planos para estos nuevos buques serán muy parecidos á los del famoso acorazado inglés *Dreadnought*, que es, actualmente, el mayor del mundo.

Los japoneses

Las noticias que se reciben de Tokio

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL Vicios de la Sangre, Eterps, etc. EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO. Vendese en casa de J. FERRE, Farmacoutico, Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR. Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

á cargo de los conocidos maestros don Luis Obeso y don Joaquín Ibáñez

El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Viuda de Pumar; es á la vez modisto de señora. Eugenio Fernández, dueño de esta casa, cuenta en su establecimiento con un colosal surtido de pañería, que detalla en cortes de traje, gabán y pantalón, hállase en relación directa con los principales centros de producción, y propónese servir bien á su numerosa y distinguida clientela.

San Francisco, 33, frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento

SANTANDER

HARINA LACTEADA NESTLE Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: pes 4.75 el bote.

dicen que el Gobierno japonés ha protestado ante el americano del incidente surgido en las escuelas de San Francisco.

El conflicto preocupa mucho en las esferas oficiales.

El embajador del Mikado se mostró violentísimo con el secretario de Estado americano, Mr. Root, adoptando una actitud enérgica.

A consecuencia de esto, se teme que surjan serios disgustos.

Pidiendo tratados

En una reunión de agricultores celebrada en Barcelona se acordó pedir al Gobierno el concierto de tratados beneficiosos para la agricultura.

Los lerrouxistas

Los partidarios del diputado radical señor Lerroux han celebrado una reunión en Barcelona, en la que acordaron convocar á un mitin para juzgar en él la conducta del señor Salmerón con respecto á la solidaridad.

Las «tareas»

En el Gobierno civil de Barcelona se ha presentado una exposición firmada por 24 sociedades obreras, pidiendo la supresión del trabajo á destajo.

Consecuencias de un ciclón

Un despacho de Londres dice que durante el último ciclón desarrollado en Tokio, resultaron 822 personas ahogadas, 100 heridos, y destruidos 200 barcos de pesca.

Cierre de fábricas

Según dicen de la Coruña, cumpliendo el acuerdo adoptado, los dueños de todas las fábricas de sierra y carpintería, cerraron aquéllas.

Los obreros carpinteros convocarán á un mitin de todos los gremios para acordar la conducta que han de seguir en lo sucesivo.

Considérase terminadas las huelgas de canteros y pintores.

La moral en Correos

Según un despacho de Washington se ha ordenado á los empleados de Correos que destruyan todas las postales que constituyan un ataque á la moral. Esta orden ha producido la destrucción de más de 20.000 postales.

RICARDO.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y lapicería DE Yda, é hijos de Manuel Mata

Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 393

Exposición permanente de juegos de alcaza, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicerías y cortinas. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Se desea un matrimonio sin hijos ó mujer sin familia acostumbrados á trabajos del campo, con pocas pretensiones y buenas referencias. En esta imprenta se informará.

ENFERMEDADES HERVICAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE Envío gratuito de un folleto muy interesante. Consultar con los farmacéuticos. Exigir el nombre de HENRY MURE

GABINETE

Se desea por la parte Este. Dirigirse por carta á R. V., en esta Administración.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES DE PEDRO CUESTA

Calle de Beceño, número 11. Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, á 3 posetas kilo. Duvot para edredones, Chin natural. Bormas finas, á doce posetas arroba. Intermos surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108.

Almacenes Arauce

Camasdo biarro y madera, fergones demueles de todas clases, espejos, silleries tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Arauce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis.

Unico depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena.

ALMACENES ARAUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatta frente al Café Suizo)

Banco vitícola de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio: Ancha, 64-Barcelona GARANTIAS

Capital social..... Pesetas 15.000.000 Reservas..... > 20.493.316.

Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años á los seguros vida en todas sus combinaciones.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EL MODERNO, (antes Cenizos) Unica casa para viajeros—Rincón, 6 y 7.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zamayna. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gros, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacenes: Muelle de Matiaño Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruanoamor, 9.

Se vende un piso en sitio céntrico,

que puede rentar de 35 á 40 pesetas mensuales. Informes en esta Administración.

Colegio de segunda enseñanza

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatible con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Planes reglamentados.

SOMBREROS

ROSARIO GIL BLANCA, 30 y 32

Participa á su distinguida clientela y señoras en general, haber recibido los últimos modelos de París, los cuales ofrece á precios muy convenientes.

Gran surtido de abrigos novedad

EL OBITO

SOCIEDAD BENÉFICA DE ENTIERROS Lealtad, 6, bajo, funeraria

Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que, mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asociadas derecho á un decoroso entierro y 25 pesetas de ahorro, si el fallecido fuera uno de los que componían el matrimonio.

Para más detalles é inscripción en la Funeraria de Cabarga, Lealtad, 6, bajo.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

# Vino tónico-reconstituyente de Valdés Cavanilles

Es el más recomendado por los más eminentes médicos, por sus inmejorables cualidades para combatir la anemia; clorosis; debilidad; pérdida de sangre; inapetencia; convalecencia; desarreglos menstruales, etc. De venta en farmacias y droguerías.—Exigir la marca registrada.

**Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos**

LOS QUE NO USAN EL TÓNICO KOCH

La causa del desarreglo orgánico que aniquila y quita con la salud la alegría de vivir, es la **debilidad** de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc., ocasiona la debilidad de los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula anémica cerebral con inbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esteril por histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujó blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo. Consultas gratis por carta al **Doctor Mateos**, Pr. ciados, 28, 1.º, Madrid.

En Santander, droguería de Cubillas y C.ª, y en la de Pérez del Molino y Compañía.

LOS QUE USAN A DIARIO EL TÓNICO KOCH



**SOCIEDAD VINÍCOLA Bodegas Riojanas**

Marca registrada (RIOJA ALTA)

**OENICEIRO**

Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29.  
Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIÁN y PASAJES  
Sub-depósito en el Sarriero: Don Francisco Muñoz. LA JARDINERA

Pidanse en todos los hoteles, restaurants y ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas.



**MALA REAL INGLESA**

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

**Línea de Cuba, México y Estados Unidos**

El 22 de octubre saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado **SEGURA**

**Línea de la América del Sur**

El 11 del próximo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **PARANA**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander: á sus únicos representantes señores Claudio Suero y C.ª—Compañía, 9, primero.

NOTA.—Esta Agencia facilita en combinación pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares; y directos, para San Francisco de California; vías Nueva Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

## Curación ó alivio de los MALES CRÓNICOS del PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desuado, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción selectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DEL AHORRO, porque retardan la nutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancia; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, alveada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios y, como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanuda el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en la droguería de Villafranca y Calvo, calle de Blanca, núm. 15, Santander. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Doctor Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

**Banco Aragonés de Seguros**

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la realización del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**

ZARAGOZA

Representante en esta provincia, don Alvaro Florez Estrada, Muelle, 28 y 29

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA

**EL CANTÁBRICO**

compañía, núm. 3.

**LA CURA DE LA IMPOTENCIA ENFERMEDADES secretas y de la piel**

Fluido, Gotas, Glóbulos y Perlas. Han merecido premio de corporaciones científicas. Academias médicas han certificado de su bondad y eficacia. Últimamente hgn alcanzado veredicto de honor en la Exposición de Génova y gran premio de Excelencia en Amsterdam. Son absolutamente inofensivas; dan buenos resultados; no sólo no perjudican la salud, sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con acción electiva sobre el aparato de la inervación genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, «pero solamente con los remedios enumerados» que son los bien prescritos por la sabiduría médica. La curación de la impotencia ha sido y aún está confiada hoy á charlatanes sin ciencia ni conciencia.

¡Apartarse de esos autores de clandestinidad médica! Pero, por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encaminados á curar la impotencia eran perjudiciales á la salud, encanecida y preocupación que importa mucho desarraigar para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad como otra cualquiera; no ha sido hereditaria por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condenado por ninguna ley divina ni humana á no recobrar la función sexual una vez perdida. Esta función se restablece á beneficio de los referidos específicos, en una proporción de un 92 por 100. El «Fluido Vital, Gota», «Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas de Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, pérdidas en sueños ó vigilia, y todo desarrollo genital por abusos ó vejez. Vents, boticas y droguería de Villafranca y Calvo, calle de Blanca, núm. 15, Santander. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como inofensivos en su acción tónica sobre el intestino, metódicamente administrados su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. Do ventos: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

**Mesa de billar**

Se vende con sus accesorios. Precios baratísimos. También se vende un coche social de media capota. Informarán en esta administración.

**El Talismán**

Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva SANTANDER

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

**Ostras frescas**

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena

Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

**Pasta de café**

Recomendamos á los consumidores de café el uso de este producto, compuesto de café y azúcar de primera calidad, constituyendo el mejor y más barato de los desayunos, además de obtener un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.

De venta en tiendas de comestibles

**ROGUERIA de Cubillas y Compañía**

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

**SALES DE LITINA EFERVESCENTES LE PERDRIEL**

Superiores á todos los demás disolventes del Acido úrico.

EXIGIR el nombre de LE PERDRIEL para evitar la sustitución de similares imitativos, impuros ó mal dosados.

LE PERDRIEL, 11, Rue Milton, PARIS Y TODAS LAS FARMACIAS.

**Se vende una anaquelera**

en buenas condiciones, estilo modernista.—Para detalles, Joaquín Sanz, con fitería, Alceda.

**ALMACÉN DE PIANOS**

de ANUNCION V. DE BRAVO

Alquileres, afinaciones y reparaciones

BECCO, 9, PRAL.

**ELECHAS**

En la carretara de Pedrola á Santolaba se vende una Casa-quinta, con jardín, huerta lavadero, cochera y casa de labranza con tierras. En la calle Méndez Núñez, núm. 1, darán razón.

**A París por una peseta**

Con sólo un billete de la RIFA DE CHALET, que cuesta UNA PESETA, fácilmente puede usted ir á París. Compre usted el billete, pida una BOLETA, si esta boleto, diga VIAJE A PARIS, tendrá usted igual derecho que los que paguen las 155 pesetas del viaje á París.

DIEZ personas podrán hacer este viaje en estas condiciones. Las boletas agraciadas van con trasnada. Desde hoy pueden comprarse boletas con boletas.

Cuestan UNA peseta

Si la persona agraciada no lo puede posible ir á París, se le entregará las 155 pesetas, importe del viaje.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**

por el doctor don Vicente Vera.

Libro curioso é interesantísimo

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

**ANUNCIOS**

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción.

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

Vapores correos alemanes

El día 19 de noviembre saldrá de Santander directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.550 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

**Kronprinzessin Cecilie**

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 500 pesetas en adelante.

Pasaje de tercera clase: para Habana, 235 pesetas; y para Veracruz, 250, además los impuestos, que ascienden á pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará el 19 de diciembre próximo el vapor **Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, piano, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevarn cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entruselo. Teléfono número 102

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

**Azúcar de Cerezas "LANSPELL"**

Preparado por el Licenciado E. L. Siferiz.

Es el purgante por excelencia para las personas de todas las edades y para los niños.

25 CÉNTIMOS

EL MAS GRATO, SEGURO Y SUAVE

**AZÚCAR DE CEREZAS**

DE TODOS LOS CONOCIDOS

25 CÉNTIMOS

ES UNA GOLOSINA.

Exijase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y recházense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Pérez del Molino y C.ª, Santander.

**Ama de cría**

juven y casada, con leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Informará Dionisio Vivar. Guarnizo.

**RAMÓN ESCALANTE**

Horticultor y Floricultor

Magallanes, 26, Santander

Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de sombra y de adorno.

Semillas de flores y hortalizas.

Trazados y plantaciones de parques y jardines.

Cruces y coronas de flores naturales.

Precios módicos. Catálogos gratis.

**Oficial barbero**

se ofrece. Informarán: Cuesta de la Alatala, 27, 1.º

**JOVEN**

21 años, alemano trabajando en primera fábrica de esta patria, conociendo perfectamente francés, alemán, inglés y también español, estereotipógrafo rápido, desea cambiar de empleo. Para referencias dirigirse á M. Jean Muller, director de l'Institut Commercial, 5, rue des Fleurs, Mulhouse (Alsacia).

**Abonos químicos**

PARA PRADERÍAS

Diríjanse los pedidos á Adolfo Vallina

Frente á la estación del F. O. á Bilbao.

**Los grandes remedios del Dr. Audet**

**Píldoras antisépticas.**—Gran remedio! Curan los catarrós crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

**Para curar el oído.**—El *Acetio Numbert* cura los males leves (catarro, tapón, etc. del oído, limpia el compuesto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio, el ataque de reuma ó gota, *Píldoras antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese *Antirreumático Reysner*.—10 y 4 pesetas.

**Yenereo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc., el *Antiblenorragico*.—Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cooper*.—4 pesetas cada uno, jamás dejan de curarse los enfermos!

**Impotencia.**—El *Fluido Vital, Gota, Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas de Serrallo*, (5, 10, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispuestamente comprobada su eficacia, por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe garantizados.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glover*.—4 pesetas.

**Hidrocarburo del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarrós ligeros, el dengue y la fetidez de aliento.

Útiles á los boticos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Venta en boticas y droguería de Villafranca y Calvo, calle de Blanca, núm. 15, Santander. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

**Histógeno**

LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUMTIVAS EN GENERAL

De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Houtanón y principales farmacias.

**LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.**

**ZARZAPARRILLA**

**PILDORAS de BRISTOL**

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HEMERIAS y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

**LAS PILDORAS**

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

**Paroid**

Cubierta más económica que el zinc y la teja.

Referencias y depósito: Germán de la Cerra, Gijón.

Se garantiza su duración y excelentes resultados.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE

**El Cantábrico**

En este Establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos. Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc.

COMPANÍA, NUMERO 3—SANTANDER